ACTA ENTREGA RECEPCIÓN N°001
IC-GADPRLB-015-2024

CONTRATO DE ÍNFIMA CUANTÍA SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA BELLEZA Y JOSE LEMA NINA

COMPARECIENTES:

En la cabecera parroquial de La Belleza, a los 12 días del mes de diciembre de 2024, comparecen por una parte el Sr. Mario José Grefa Mamallacta en calidad de Presidente del GADPR La Belleza; y por otra el señor José Lema Nina, con RUC N°0201103553001, por sus propios derechos, a quienes en adelante y para efectos de esta acta de entrega recepción única se denominarán el CONTRATANTE y CONTRATISTA/PROVEEDOR, respectivamente.

PRIMERA ANTECEDENTES:

Según Orden de Compra de ÍNFIMA CUANTÍA Nro. IC-GADPRLB-015-2024, suscrita el 10 de diciembre de 2024 entre el Sr. Mario José Grefa Mamallacta en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Belleza y el señor José Lema Nina, con RUC N°0201103553001, para la ejecución de la **"ADQUISICIÓN DE UNA MOTOCICLETA PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL CULTIVO DE CACAO EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA LA BELLEZA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA FRANCISCO DE ORELLANA."** por un valor de **USD 3.660,00** (TRES MIL SEIS CIENTOS SESENTACON 00/100) dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir IVA y un plazo de ejecución de 5 días plazo contados a partir de la fecha de suscripción del contrato/Acta de entrega. Con los plazos y características técnicas establecidas dentro de los documentos precontractuales del presente proceso.

Con memorando **N°953-P-MG-GADPLB-2024** de fecha 10 de diciembre de 2024 el Sr. Mario José Grefa Mamallacta – Presidente del GADPRLB notifica al Sr. Francisco Alvarado como administrador de contrato para que vele por el cabal cumplimiento el contrato y coordine las actividades referentes al contrato, observándose lo dispuesto en el Art. 70 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional De Contratación Pública.

El 12 de diciembre de 2024 con oficio S/N el contratista solicita la recepción de la motocicleta para ser ingresada a la bodega de la institución con acta de entrega del contratista el 12 de diciembre del 2024 con la respectiva garantía.

SEGUNDA: OBJETO DE CONTRATO

ITEM	CPC		DESCRIPCIÓN	UND. DE MEDIDA	CANT.	V.UNIT.	V.TOTAL
1	491130091	MOTOCICLETAS	"ADQUISICIÓN DE UNA MOTOCICLETA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL CULTIVO DE CACAO EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA LA BELLEZA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA FRANCISCO DE ORELLANA"	U	1	$ 3.660,00	$ 3.660,00
						SUBTOTAL	$ 3.660,00
						IVA 15%	$ 549,00
						TOTAL	$ 4.202,00
Por un monto de **$ 3.660,00** (TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA CON 00/100) dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir IVA.							

Por los antecedentes el contratista se comprometió y obligó a ejecutar el servicio/bien/obra de ejecución del **"ADQUISICIÓN DE UNA MOTOCICLETA PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL CULTIVO DE CACAO EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA LA BELLEZA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA FRANCISCO DE ORELLANA"**, según las características y Especificaciones Técnicas, a entera satisfacción del contratante.

El proveedor realiza la entrega correspondiente a los servicios detallados en el cuadro anterior, todos los servicios fueron entregados y recibidos a entera satisfacción del contratante, conforme a las especificaciones técnicas, para el presente proceso de contratación.

De acuerdo con los Especificaciones Técnicas, el alcance de la contratación es el siguiente:

Denominación del bien	Código CPC	Cantidad	Unidad de Medida	Características Técnicas

MOTOCICLETA	491130091	1	U	**XR 150L** MOTOR: MONOCILÍNDRICO, SOHC 4T, REFRIGERADO POR AIRE. CILINDRADA: 149,2 POTENCIA MÁXIMA (HP/RPM): 12,3 HP/7750 RPM. TORQUE MÁXIMO (NM/RPM): 13NM/6000RPM SISTEMA DE ALIMENTACIÓN: CARBURADOR LARGO X ANCHO X ALTURA(MM): 2091X811X1125 DISTANCIA ENTRE EJES (MM): 1362 DISTANCIA MÍNIMA DEL SUELO (MM): 245 ALTURA DEL ASIENTO (MM): 825 PESO EN ORDEN DE MARCHA (MM): 129. TANQUE DE COMBUSTIBLE (L): 12,0 NAUMATICOS (FR, RR): 90/90-19, 110/90-17. SISTEMA DE FRENO (FR): DISCO 240MM. SISTEMA DE FRENO (RR): TAMBOR 110MM. SUSPENSIÓN (FR): HORQUILA TELESCOPICA 160. SUSPENSIÓN (RR): MM CONSUMO DE GASOLINA (KM/GL): BRAZO BASCULANTE 152MM. AUTONOMIA DE COMBUSTIBLE (KM): 98. VELOCIDAD MÁXIMA (KM/H): 311 COLOR: NEGRO

TERCERA: CONDICIONES OPERATIVAS:

El contratista se obligó a entregar **"ADQUISICIÓN DE UNA MOTOCICLETA PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS PARA EL**

MEJORAMIENTO DEL CULTIVO DE CACAO EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA LA BELLEZA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA FRANCISCO DE ORELLANA" conforme al contrato de la Orden de Compra Nro. IC-GADPRLB-015-2024, bien que fueron entregados sin ninguna novedad y a entera satisfacción.

CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA DEL CONTRATO

El pago se efectuará conforme la Orden de Compra IC-GADPRLB-015-2024, una vez entregados y recibidos los servicios/bienes/obras, previa la presentación del Acta de Entrega Recepción única, la factura del contratista, ingreso a bodega y demás documentación pertinente.

4. 1. Liquidación del bien

IC – GADPRLB – 015– 2024	
Valor contra entrega	3,660.00 USD
TOTAL	3,660.00 USD

No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	**ADQUISICIÓN DE UNA MOTOCICLETA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL CULTIVO DE CACAO EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA LA BELLEZA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA FRANCISCO DE ORELLANA**	UNIDAD	1	$ 3,660.00	$ 3,660.00
				TOTAL	$ 3,660.00

VALOR DEL ACTA ENTREGA UNICA- IC-GADPRLB-015-2024	USD 3,660.00
ANTICIPO DE CONTRATO	NINGUNO
(-) MULTAS POR MORA (DÍAS)	NINGUNO
15% IVA	USD 549,00
VALOR A PAGAR	USD 3,660.00

El valor para pagar conforme a la presente Acta corresponde al valor de USD. 3,660.00 **(TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA CON 00/100)** dólares de los Estados Unidos de América, **sin incluir IVA,**

para la **"ADQUISICIÓN DE UNA MOTOCICLETA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL CULTIVO DE CACAO EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA LA BELLEZA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA FRANCISCO DE ORELLANA"**, Corresponderá al área de Tesorería efectuar las retenciones y multas generadas si las hubiere.

QUINTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Según se establece en el contrato/orden de compra clausula. – PLAZO DE EJECUCIÓN. - El plazo para la entrega de la totalidad del objeto de contrato **ADQUISICIÓN DE UNA MOTOCICLETA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL CULTIVO DE CACAO EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA LA BELLEZA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA FRANCISCO DE ORELLANA,** a entera satisfacción de la contratante es de 05 días, contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra de conformidad con lo establecido en las Especificaciones Técnicas.

Por lo que los plazos se encuentran dentro de lo previsto según lo siguiente:

Fecha de suscripción contrato:	10 de diciembre del 2024
Plazo de entrega:	05 días
Garantía Técnica:	365 días
Fecha de solicitud de recepción e ingreso a bodega	12 de diciembre de 2024
Fecha de recepción Acta Entrega Recepción Única:	12 de diciembre de 2024
Mora	No existe

De acuerdo con el resumen no existen retrasos por lo que no se notifican ni imponen multas.

SEXTA: CONSTANCIA DE LA RECEPCION Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

El Sr. Francisco Alvarado – **ADMINISTRADOR DE CONTRATO** verificó la recepción de la **ADQUISICIÓN DE UNA MOTOCICLETA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL CULTIVO DE CACAO EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA LA BELLEZA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA FRANCISCO DE ORELLANA",** suscrito en base al contrato IC-GADPRLB-015-2024**,** entregado por el Sr. José Lema – **CONTRATISTA,** se deja constancia que se recibió a satisfacción, acorde a las características estipuladas en las especificaciones técnicas establecidas.

SÉPTIMA: ACEPTACION DE LAS PARTES

En constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, se suscribe la presente Acta de Entrega Recepción Única en tres ejemplares de igual valor y tenor por las partes intervinientes

Firmado electrónicamente por: FRANCISCO XAVIER ALVARADO AGUINDA Sr. Francisco Xavier Alvarado **ADMINISTRADOR DE CONTRATO**	Firmado electrónicamente por: JOSE LEMA NINA Sr. José Lema Nina **CONTRATISTA/PROVEEDOR**

Firmado electrónicamente por: MARIO JOSE GREFA MAMALLACTA

Sr. Mario José Grefa Mamallacta
PRESIDENTE DEL GADPRLB